EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT. 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 22 de Noviembre de 1894 — Núm. 12333

La situación financiera

La apertura de las Cortes, los debates que en ellas se están planteando y la mayor animación que éstos dan á la vida política, han vuelto á poner sobre el tapete la eterna cuestión de nuestra regeneración económica, vista por el lado hacendista; la cuestión magna de nuestro empréstito, la de los tratados de comercio, y el proyecto de auxilios á los ferrocarriles vuelven á surgir y á compulsar, considerándolas como datos de los cuáles se pueda deducir cuál va á ser nuestro porvenir próximo por lo que se refiere á nuestro crédito, á nuestro comercio y á nuestra hacienda.

El Gobierno tiene buen cuidado de hacer notar los aumentos que de año en año, y hasta de mes en mes, ha alcanzando la recaudación de los tributos, la mejora de nuestros valores y la baja acentuada de los francos, atribuyéndose modestamente la gloria de lo que acaece, y suponiéndolo á su gestión: no será, pues, inoportuno ver si la causa es la que el Gobierno español señala, ó si los fenómenos observados son consecuencia del ámplio movimiento de expansión que se está realizando en toda la Europa financiera, á causa del estado especial en que los grandes encajes de oro en los principales bancos han puesto á todos los mercados.

Esto movimiento, dice *El Globo*, nos arrastra y es la causa de la relativa tranquilidad en que ahora vivimos, no la gestión conómica de los ministros conservadores y liberales, ineficaz para obtener tal resultado.

Comenzando por nuestra inevitable vecina, hemos de señalar en primer término que en medio de las profusas discusiones de las Cámaras francesas, y de los comentarios á que da lugar el proyecto de presupuestos, harto atrevido, de M. Poicaré, el mercado de valores experimenta los naturales efectos de la escasez de capitalistas que lo abandonan por completo á la especulación; pero, por otra parte, se ve que el dinero no encuentra colocaciones más provechosas que el reducido interés del papel de Estado.

Esto ha llevado los fondos franceses á tipos tan altos, que ha sido necesario volver la vista á los depreciados del extranjero, dejando la desdeñosa calificación de «haciendas averiadas» con que el desden francés había bautizado á las de España é Italia, principalmente, para mejor ocasión.

Tan agotados parecen estar en Francia los negocios lucrativos, que el Crédyt Lyonnais vuelve la vista al sur de Africa y á Australia para tratar de esplotar nuevas minas en aquellos lejanos paises. Nada tiene de extraño, pues, que los especuladores se hayan dedicado á comprar Exterior italiano y Exterior español, produciendo así la baja de los francos que aquí se comenta tanto. Y si la renta portuguesa al 3 por 100 permanece encadenada, es porque el Gobierno lusitano ha renunciado á todo propósito de empréstito.

Las colisiones y las agitaciones están ahora relegadas al extremo Oriente, á China y al Japón. La expedición francesa á Madagascar es asunto resuelto, pues todo se reducirá á enviar allí 10 ó 12.000 soldados franceses y á 60 ó 70 millones de francos, en el caso de que las Cámaras voten la expedición, ya que la evacnción no parece probable.

En Alemania no hay más preocupación política que la buena impresión producida por el manifiesto del nuevo czar, la alteración ocasionada en el mundo bursátil por la liquidación en pérdida de los rublos, á causa de las medidas tomadas por M. Vitti para impedir que las casas rusas puedan librar rublos al extranjero. Pero esto no impide que el dinero abunde en el mercado berlinés, que se cuente con grandes operaciones financieras en plazo breve, entre las cuales se cuentan la conversión de las obligaciones al 5 por 100 de los ferrocarriles rusos, y que estén en alza los fondos rusos y alemanes en la Bolsa de Berlín.

En Inglaterra el interés de los hombres de negocios se concentra en la emisión del empréstito chino de 10.300.000 taels al 7 por 100 y al tipo de 38 enteros, que ha de ejercer bienhechora influencia en el mercado de plata.

El oro sigue muy solicitado para ser exportado al extranjero; sin embargo, el Banco de Inglaterra tiene en sus cajas una enorme cantidad, que podemos calcular en números redondos en 879 millones de libras esterlinas. El descuento oficial es al 2 por 100, pero en la plaza hay dinero mucho más barato.

Las cifras del comercio de importación y las del de exportación del mes de Octubre último acusan un aumento considerable sobre las de igual mes del año pasado.

Lo mismo sucede en Bélgica por lo que al comercio respecta; los ingresos de ferrocarriles dan un notable aumento para el Tesoro de aquella nación, así como también aumenta el rendimiento de otras rentas, *verbi gratia* la de Correos.

El mercado austriaco es alcista también en esta temporada, y el dinero está barato; y no entramos en mayores detalles porque con lo dicho basta para nuestro objeto.

Se ve bien clara cuál es la situación financiera de Europa, caracterizada principalmente por la abundancia de dinero, que determina el alza en todos los valores europeos. España é Italia se ven arrastradas por la corriente, y á esto se debe, y no á otra cosa, el aspecto bonancible de nuestro horizonte financiero en estos dias.

Esta es, á nuestro modo de ver, la clave. Si en París se compra, Exterior español é italiano, natural es que el agio disminuya por la abundancia de francos que salen de París á cambio del papel que entra. Lisonjero es esto, no cabe duda; pero no lo suficiente para entregarnos á optimismos que no pueden estar justificados en modo alguno por las condiciones de bienestar de nuestro pais, que en muy poco han mejorado. Estamos en un período de alivio, porque nos orea una ráfaga refrigerante venida de fuera; pero no en manera alguna porque hayamos recobrado la salud, ni siquiera entrado en el período de convalecencia.

El homestead

ó patrimonio del hogar

Tienen una institución los americanos del Norte que se llama *homestead, ó* patrimonio del hogar, cuya práctica hace algunos años está dando excelentes resultados. El ciudadano de los Estados-Unidos que quiere asegurar el porvenir de los suyos, escoge una finca, de extensión y valor modestos, cuyo valor máximo fija la ley de cada Estado; explota y mejora aquel terreno en el cual está enclavada su casa, bajo unas leyes distintas que las que rigen la propiedad en general. El *homestead,* puede ser vendido ó hipotecado por su propietario, pero no puede ser embargado contra su voluntad para el pago de deudas.

Con esto tiene la familia un nido, que servirá de abrigo inviolable á la viuda y á los menores. La previsión del padre, secundada inteligentemente por la legislación, garantiza la suerte de la prole. La institución americana protege á la familia entera contra los desastres posibles: es la dote del hogar que empieza y la protección de las cunas futuras.

La política del *homestead* produce resultados particulares y resultados públicos. Multiplica en un país la clase de los propietarios pequeños: les procura el pan nuestro de cada día; les da, con una situación independiente, la dignidad de la vida.

El diputado, Mr. Leveillé, ha presentado en la cámara francesa un proyecto de ley para introducir en Francia la institución norteamericana. Con ella se conseguiría que los obreros y los hombres del campo aprendieran á conocer y á respetar las dos columnas fundamentales del orden social: la propiedad, fruto lejítimo del trabajo y del ahorro, y la herencia, que une al padre con sus hijos, que es la primera, la más profunda y la más santa de las uniones humanas.

El capitalista puede hoy, sin limitación de cantidad, constituirse una fortuna fuera del alcance de los acreedores, comprando valores del Estado. La mujer rica puede, al casarse, hacer que todos sus bienes dotales estén libres de embargos. El proyecto de Mr. Leveilé propone, sin carga alguna para el Estado, reducir los estragos del pauperismo, pudiendo los humildes y laboriosos asegurar de una manera sencilla, económica y sólida, la existencia de sus hijos.

No se trata de una teoría no experimentada, sino que ha dado brillantes resultados en los Estados-Unidos. El proyecto actual tiende, en definitiva, á difundir y conservar la propiedad pequeña, evitando que el ahorro quede improductivo en la gaveta ó vaya á perderse en las manos de hombres de empresa poco escrupolosos.

En el proyecto hay los siguientes articulos, que explican perfectamente la nueva institución:

«Art. 2.° Las fincas objeto de la fundación, deberán comprender una casa destinada á habitación de la familia, y podrá comprender además un terreno inmediato á la casa. No deberá en el momento de la fundación valer más de 10.000 francos el inmueble construido, y dos mil más los muebles y herramientas profesionales.

Art. 3.° El patrimonio de familia no se considera tal, sino cuando el fundador lo habita y lo explota.

Art. 4.° Un mismo individuo no puede tener dos fincas, no embargables, fundadas por él.

Art. 5° Estas fincas de familia no serán embargables, ni capital ni rentas, por los acreedores futuros del propietario. Podrán ser embargadas por el que vendió el terreno ó los materiales, por los obreros que cooperaron á mejorarlas, y por el fisco para pago de impuestos.

Art. 6.° La cualidad de estar fuera de todo embargo la finca, subsiste mientras esté en manos del fundador, de su cónyuge superviviente y de sus hijos menores.»

Estos son los principales articulos, y recomendamos á nuestros legisladores la medida, para cuando en España puedan ocuparse en algo útil, que no consista en hacer ó derribar ministerios.

La guerra actual

Lo que piden los japoneses

Van disminuyendo extraordinariamente las probabilidades de que la diplomacia norte americana ó europea pueda lograr un arreglo inmediato del conflicto chino-japones.

Algunas personas que pueden estar muy bien informadas de lo que pasa en el Extremo Oriente, aseguran que al Japón se le importa un bledo de quién ó quiénes puedan ser mediadores para lograr la paz con la China con tal que el Mikado obtenga las condiciones que trata de imponer y son las siguientes:

1.ª Entrega á los japoneses de todos los barcos de guerra que queden aún de las que fueron escuadras chinas.

2.ª Pago por la China al Japón de 25000 libras esterlinas en concepto de indemnización de guerra.

3.ª Neutralización del Reino de Corea que deberá regirse en lo sucesivo por una Constición, confeccionada bajo la base de las reformas exigidas por el Japón.

4.ª Ocupación por los japoneses de Port-Arthur, Wei-hay-Wei y de todos los puertos de la isla de Formosa hasta que los chinos hayan pagado hasta el último maravedí la indemnización de guerra.

Parece, añaden las aludidas personas, que la China se halla, á pesar de sus apuros, poco dispuesta á aceptar las condiciones de paz antes anotadas, especialmente en la cuestión que se refiere á la entrega de los restos de su escuadra.

Dice un telegrama de Shanghai que los periódicos franceses que se publican en el Tonkín, urgen al gobierno de su país la necesidad de que aprovechándose Francia de la situación actual en el Extremo Oriente, se apodere de las islas de Formosa y de los Pescadores.

Espérase de un momento á otro la noticia de haberse librado otro gran combate naval entre chinos y japoneses, pues la escuadra de los primeros que cruzaba delante de Wei hai Wei se ha metido en el golfo de Pechili, en donde tiene que chocar infaliblemente con la de los segundos.

Lo que dicen los rusos

La prensa oficiosa rusa, particularmente el *Novosti* de San Petersburgo, aprueba calurosamente la actitud de la Gran Bretaña en el conflicto chino-japonés, trabajando para que las potencias europeas intermedien con el propósito de lograr la paz antes que sea demasiado tarde. El citado periódico censura amargamente á Alemania á la que acusa de poner obstáculos en el camino que conduce en aquella cuestión á un concierto europeo.

Intervención al fin

El ministro de China en Lóndres está en continua comunicación telegráfica con el Koreign Office (Ministerio de Negocios Extranjeros) estudiando ambos cuanto se refiere á las proposiciones de paz entre la China y el Japón, y aún cuando la actitud del primero de aquellos dos imperios no parece dar á comprender que quiera tratar directamente con el Japón, créese en los círculos diplomáticos de las grandes naciones de Europa, que los exfuerzos que están haciendo para lograr la paz en Oriente, la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia y Alemania acabarán en no lejano plazo por tener satisfactorio resultado.

Terremotos en Italia

Continuan recibiéndose noticias de Nápoles y Mesina que dan cuenta de los daños y desgracias causados en la noche del viernes por los terremotos en la isla de Sicilia y en el extremo meridional de la peninsula italiana.

Las primeras sacudidas se sintieron en Mesina y en casi toda la isla de Sicilia, repitiéndose con breves intervalos durante toda la noche.

El pánico que el terremoto produjo en la ciudad citada fué indescriptible.

En cuanto se sintieron las primeras oscilaciones, millares de personas salieron azoradas, y algunas á medio vestir, de sus casas, y se oyeron por todas partes gritos de alarma, ayes y sollozos.

Muchas personas fueron heridas por los cascotes y objetos que se desprendieron de los techos y ruinas de las habitaciones.

El sábado fueron contadas las que tuvieron valor para permanecer en ellas largo rato, temiendo que el fenómeno seismico se reprodujera.

En los distritos meridionales de la Calabria es donde las sacudidas han sido más violentas y donde el temor ha llegado al paroxismo. Los daños materiales son colosales, según los partes de las autoridades locales y del prefecto.

En Bagnan, donde se han recogido ya diez cadáveres, en Almi, Seminara y Santa Eufemia, se han derrumbado centenares de casas.

Los telegramas aseguran que se cuentan por centenares los muertos y que muchos infelices están enterrados vivos bajo las ruinas. Faltan brazos para remover los escombros y salvar á los desventurados que gritan desesperados pidiendo auxilio.

Han debido ocurrir escenas desgarradoras. Aún no se han recibido noticias bastante detalladas que permitan formar idea de la extensión y proporciones de la catástrofe.

El gobierno ha dado órdenes para que vayan inmediatamente destacamentos de tropa á las poblaciones donde se han sentido con mayor intensidad los efectos del terremoto.

El terremoto repetido el lúnes, duró doce segundos, causando grandísima alarma y ocasionando muchos destrozos.

La parte superior del faro fué derribada y herido el empleado que estaba de guardia.

Muchas casas han quedado resentidas por efecto de las trepidaciones, y la caida de una cornisa ocasionó la muerte de una persona.

El terremoto se ha dejado sentir hasta Calabria.

El entierro del Czar

La grandiosa manifestación de duelo tributada por toda la Rusia á su difunto emperador Alejandro III, ha tenido digno remate en San Petersburgo.

La carrera qus había de recorrer el fúnebre cortejo, se hallaba enlutada con banderas negras en los árboles, las farolas, las puertas de las casas y los balcones. Todos los faroles de las calles se hallaban encendidos y cubiertos de crespones sus cristalos.

De trecho en trecho, á cortos intérvalos, se habían colocado columnas negras, y sobre ellas urnas cinerarias.

Frente á la estátua ecuestre de Pedro el Grande, se elevó un arco triunfal, cubierto de flores, crespones y banderas imperiales. El aspecto de las calles era imponente y severo.

Una niebla húmeda cubría el sol, formando una atmósfera gris, fría y triste.

A las once en punto de la mañana del 14, el estampido de los cañones de la forteleza annunció que la comitiva se ponía en movimiento.

Todo iba perfectamente organizado, con el mayor orden, sin que en el trayecto ocurriera el más leve incidente.

El carro fúnebre que conducía los restos de Alejandro III iba totalmente cubierto de paños negros galoneados de plata.

En la imperial del carruaje se elevaba un dosel sobre cuatro columnas, rematado por una corona imperial.

El féretro iba envuelto entre una nube de crespones negros, formando pabellón.

Al pasar el coche ante la multitud, se producía un murmulio general de triste emoción. Los hombres se inclinaban, lloraban las mujeres, señalando unos y otros á sus pequeñuelos aquel vehículo que llevaba al último asilo los restos queridos del Czar.

La actitud del pueblo, triste, silenciosa,

llena de veneración hacia la memoria del Czar, ha llamado extraordinariamente la atención á los extranjeros.

Detrás del carruaje, á respetuosa distancia, marchaba el czar Nicolás II, llevando á su derecha al Príncipe de Gales.

Antiguamente iban los emperadores de Rusia á caballo en los cortejos fúnebres: pero Alejandro III suprimió esta costumbre, yendo á pie tras del cadáver de su padre.

Inmediatamente seguía el coche de la emperatriz, arrastrado por ocho caballos enlutados. Era imposible reconocer á la emperatriz, en cuyo rostro se dejan ver las huellas del calvario comenzado en Livadia.

Al pasar frente al palacio Anitchkoff se vió á la emperatriz llorando, profundamente emocionada, porque aquel palacio debía recordarla los primeros días de su feliz matrimonio con Alejandro III.

Al llegar á la iglesia catedral de San Pedro y San Pablo, que se hallaba lujosamente enlutada, se colocó el féretro sobre un catafalco.

Antes de colocarlo los circunstantes vieron, á través del cristal, el rostro del difunto, que aparece en una expresión reposada acentuándose un marmóreo tinte ligeramente azulado.

La cabeza reposa sobre una almohada de tisu de plata. Toda la caja se halla guarnecida al interior de tapicería en pieles riquísimas.

La actitud de Nicolás II ante el cadáver de su padre era de profundo abatimiento, sin poder articular una palabra.

La emperatriz también emocionada y rendida de las fatigas de su tan largo viaje.

A las tres de la tarde terminó la ceremonia religiosa, yéndose el czar al palacio de Invierno.

El cadávor quedó expuesto al pueblo, y así lo ha estado durante tres días.

Con motivo de los funerrles del Czar, se ha dado á los pobres de San Petersburgo una gran comida, á la que han asistido 50 mil pobres de solemnidad.

Incidente en una boda

Un suceso original ocurrió el juéves último por la mañana en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, en el crítico instante de echar un sacerdote la bendición nupcial á los Sres. D. M. de Ll. y D.ª R. A. O.

Los novios entraron en la iglesia seguidos de brillante comitiva.

Procurando sustraerse á toda mirada indiscreta, penetraba poco después en el templo una mujer que conducía de la mano á un niño como de cinco años.

Todo estaba dispuesto: el sacerdote, vestido con los sagrados ornamentos; el representante del juez municipal tomaba nota para el acta; los novios esperaban el ansiado momento; los testigos, padrinos y convidados formaban ancho corro.

La Epístola de San Pablo, leída por el sacerdote, anunció á los fieles que la ceremonia empezaba. Todo era recogimiento entre los asistentes.

Poco á poco, y de una manera cautelosa, la mujer del niño se había incorporado al grupo, y cuando el sacerdote se disponía á hacer las preguntas de ritual, la recien llegada, con voz por todos oida, dirigiéndose al niño, le decía:—Vete á ese altar, arrodíllate, y dile á ese hombre que es tu padre.

El niño, en efecto, se adelantó hacia donde la mujer indicaba, y entonces se produjo la escena que es de suponer, y en la cual intervinieron el sacerdote y algunos de los convidados.

Calmados los ánimos, prosiguió la ceremonia, viendo colmadas sus dichas de esposos los Sres. M. de Ll. y R. A. O.

El patriarca ecuménico

El jefe espiritual de la iglesia ortodoxa de Oriente, Neophitos VIII, llamado patriarca ecuménico y cuya residencia es Constantinopla, acaba de presentar su dimisión. El hecho es consecuencia indirecta de las concesiones otorgadas por la Puerta, algunos meses há, á la iglesia búlgara de Macedonia, cuestión de capital importancia á los ojos de las poblaciones de la Península de los Balkanes, donde casi toda la política estriba en las rivalidades confesionales, que son de interés secundario para Europa.

Les griegos ortodoxos del Phanar quisieron, desde el día siguiente de la creación de tres obispos búlgaros en Macedonia, obtener del sultán una compensación, y pideron que los sacerdotes y obispos búlgaros, fuesen obligados en las provincias del imperio otomano, á modificar el corte de su sotana y á disminuir la altura de su *Kalimafki*, ó lo que es lo mismo, del bonete tubular que usan los individuos del clero ortodoxo. Esta sería, según los griegos, la manera de impedir toda confusión entre los ministros de las dos iglesias.

El gran visir no consintió en tal demanda respondiendo que, como los búlgaros tienen la misma fe é igual símbolo que los Fanariotas, deben estar facultados para llevar el mismo bonete.

Entonces, el Santo Sínodo, ó sea el colegio de cardenales de la iglesia de Phnar, propuso la convocatoria de un Concilio ecuménico ortodoxo, para estudiar la cuestión del bonete; concilio al cual serían convocados los jefes de las iglesias autocéfalas de Rusia, Rumanía, Grecia y Servia.

Preparóse, pues, una Encíclica, que debía firmar el patriarca; pero éste rehusó hacerlo, estimando que las decisiones del Concilio quedarían sin ejecucion, por faltar el concurso del Gobierno otomano, y que, por consecuencia, íbase á cometer una solemne tontería.

Habiendo insistido el Santo Sínodo, Neophitos VIII, se mostró inquebrantable en su acuerdo y presentó la dimisión. He ahí, pues, á los griegos y á los armenios de Turquía sin jefe espiritual, por causa del tamaño de un bonete; no se han perdidos, pues, las buenas tradiciones de Bizancios.

Las reformas de Cuba
y las ideas del Sr. Abarzuza

He aquí tomado, del *Diario Oficial* de sesiones del Senado, lo que dijo el señor ministro de Ultramar contestando al Sr. Fernando González.

«Tenía de las reformas, dice, una idea general, como la tienen todos los señores senadores; pero no tenía hecho un estudio prolijo, íntimo, tal como corresponde y como debe hacerlo el que desde este banco va á sostener la discusión sobre tan importante materia. Me he encontrado con que en el proyecto de reformas de Cuba su ilustre autor deja al Gobierno amplia libertad para poder conciliar todas las opiniones, para poder infiltrar en él un espíritu conciliador y hacer las alteraciones y modificaciones patrióticas que de común acuerdo se consideren convenientes. En este sentido está el gobierno; en este sentido está el ministro de Ultramar.

Que el gobierno ha aceptado el proyecto de reformas del Sr. Maura; es verdad; lo ha aceptado, y el ministro de Ultramar se ocupa en estos momentos en estudiar atentamente ese proyecto; en ver dentro del pensamiento que le sirve de base hasta qué punto pueden hacer concesiones en todo aquello que no anule el principio generador del proyecto.

En este estudio, que es un estudio detenido y escrupuloso, se esforzará el gobierno por deslindar y separar lo que es constitutivo de la reforma, y lo que es subalterno, lo que es secundario. En esta última parte hará todas las concesiones posibles; en el principio generador y esencial de la reforma sostendrá el proyecto, que no encierra más propósito ni se propone otros fines que asegurar á ese pedazo de España que se llama isla de Cuba las libertades de que gozamos en la Península y los medios de que llegue á la Península y á los gobiernos que en España se sucedan el grito de las necesidades de Cuba.

El gobierno, pues, desea armonizar esas libertades que para Cuba prepara, con los derechos históricos de la patria. (Bien, muy bien.)

Pero para llevar á cabo esa tarea, el gobierno necesita un período de reserva, necesita un período de silencio que sea como un paréntesis patriótico alrededor de esta cuestión, para estudiarla, meditarla en calma, y haciendo las concesiones que crea justas, recabar dentro y fuera de los partidos el mayor número de adhesiones. Con este fin se atreve el gobierno á pedir al Senado este paréntesis pacificador, y confiadamente espera que esta Cámara en su alto patriotismo se lo conceda. (Bien, muy bien.)»

Noticias

El fecundo autor cómico D. Miguel Echegaray ha entregado el libro de una zarzuela titulada *Domingo de Ramos*, á la que pondrá música el eminente maestro D. Tomás Bretón.

El matrimonio del czar con la princesa Alicia de Hesse se ha fijado definitivamente para mañana.

Las noticias recibidas del interior del imperio marroquí dicen que la insurrección del Sur en favor de Muley Mohamed ha terminado por completo.

Añaden que una diputación de los principales rebeldes se ha dirigido al sultán para rendirle homenaje é implorar su perdón.

Los daños causados por los terremotos en toda la provincia de Calabria son enormes.

La aldea de San Procopio ha quedado destruida, resultando sesenta muertos. Cuarenta y siete individuos quedaron sepultados entre las ruinas de la iglesia. En el distrito de Palni se cuentan igualmente veintiún muertos y un número de heridos muy considerable. Los habitantes acampan al aire libre, y el pánico es grandísimo en toda la región castigada por el fenómeno geológico.

Ha causado viva satisfacción en todo el Piamonte la noticia de haber sido muerto en un combate librado cerca de Beilla con la guardia civil italiana el tristemente célebre bandido Colli, autor de gran número de crímenes, entre ellos, cuatro asesinatos á sanhre fría.

Los gendarmes lo han estado persiguiendo durante algunos meses sin poder dar con él hasta el otro día, miércoles, que le sorprendieron en un barranco.

El bandido se resistió desesperadamente hiriendo á cuatro guardias antes que una certera descarga le dejara cadáver.

La prensa de Turín dedica largos artículos á la muerte de tan terrible foragido.

Continúa gravísimo el cardenal Padre Ceferino González.

El enfermo ha perdido el habla. Se le ha trasladado al convento de padres dominicos.

Crónica Local

A las tres de la madrugada de hoy ha llegado á este puerto procedente de la vecina isla el vapor *Puerto Mahón*, conduciendo 22 pasajeros y variada carga.

Poco tiempo después lo ha hecho de la misma procedencia el vapor correo *Ciudad de Mahón*.

Ayer el vice almirante de la escuadra Sir Roberto Ob Fitzcoy, visitó acompañado del vice-consul inglés, y otros personajes, algunos de los mejores edificios de nuestra capital.

Ayer mañana salió con rumbo á Valencia y con escala en Ibiza el vapor correo *Lulio*.

Hoy en la Audiencia se verá ante el jurado, una causa sobre abusos deshonestos.

Por no sabemos qué cuestión habida entre dos hermanos vecinos de Inca, uno de ellos provocó á otro y en la lucha entablada resultó el provocador con cinco heridas de arma blanca, de tal gravedad á lo una de ellas, que al infeliz fué preciso sacramentarlo.

Dos familias al borde de la desgracia; pues hay que advertir que ambos son casados y con numerosa prole.

Quiera el cielo que los resultados del mal hecho, sean lo menos sensibles.

Ayer mañana falleció en el Hospital civil el infeliz albañil que el día anterior tuvo la desgracia de caerse mientras estaba arreglando la cañería de una fachada de la calle de la Rosa.

Que Dios le haya concedido el premio de los justos.

Anoche en el paseo del Borne, recibió un joven un tremendo bofetón que procedía de las manos de un sujeto que iba en dirección opuesta.

El apaleado se abalanzó contra su contrincante, pero con la intervención de varios amigos de ambos, la cosa no pasó á mayores.

La autoridad.... como de costumbre, no llegó á tiempo.

Regular y distinguida concurrencia asistió anoche en el Teatro de la calle del Conquistador, con objeto de saborear las bellezas que encierran las partituras de las renombradas obras *La Verbena* y *El Duo*, obteniendo ambas producciones un éxito completo y merecido.

Para esta noche *dia de moda*, se anuncia el mismo programa de la función de anteayer.

Por causas ajenas á la voluntad del primer director de la compañía D. Baldomero Roca no ha podido celebrarse hoy como estaba anunciado el beneficio de tan aplaudido actor. Mañana se verificará el del otro director Sr. Quero.

Muchos de los dependientes de Comercios de esta capital han fundado una sociedad de socorros con objeto de auxiliarse mútuamente en casos de enfermedad ú otras necesidades previstas por el reglamento que recientemente ha sido aprobado por el señor Gobernador, con el título *Pátria*.

El centro de esa asociación se ha establecido en modesto entresuelo de la calle de Danús.

Ayer tarde fondeó en el puerto de Mahón, la segunda división de la escuadra inglesa del Canal, compuesta de cuatro buques de alto tonelaje.

En el cuartelillo del Ayuntamiento se encuentran depositadas tres copias de escritura de testamento extendidas en el papel sellado correspondiente, otorgadas en la villa de Sineu y encontradas anteayer en la carretera de Manacor.

Acabamos de recibir nota oficial de la Administración de correos, relativa á las salidas y entradas postales en esta capital.

Textualmente dice así:

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (Vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo)
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viérnes á las 5 tarde para Barcelona (directo.)
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia.)

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA
(provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.
De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

En el vapor-correo *Isleño* llegó ayer el Mtro. D. Vicente Petri, director de orquesta del Teatro Principal durante la próxima temporada.

Al señor Petri le acompaña su señora.

Mañana llegará de Valencia el tenor Sr. Romanini Callioni y la mayoría del coro y cuerpo de baile.

El sábado por vía de Barcelona, vendrá el resto de la compañía y el empresario del Principal señor Cussini.

Las maritornes palmesanas discuten hoy día si son ó no más convenientes para fregar los pisos los antiguos rollos de esparto conocidos con el nombre de *panerets* ó unos cepillos de nueva invención que ha introducido en esta capital el perfumista Sr. Casasnovas.

Las que han hecho la prueba se deciden por los modernos, porque son más fáciles de manejar y con menos trabajo dan el resultado apetecido, siendo de mayor duración.

Para convencerse basta con hacer la prueba, que nada tiene de costosa, pues sólo vale 15 céntimos cada uno.

En el Ayuntamiento

Preside el Sr. Guasp.

Se encuentran en el salón los concejales Sres. Falconer, Binimelis, Alvarez, Planas, Martorell, García, Oliver, Sureda (E. y J.) Fuster (C.) Salas y Compañy.

Se aprueba el acta.

Se entera el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno civil dando cuenta de que no ha lugar á admitir un recurso del Sindicato de Riegos, que debe ir por la vía contencioso-administrativa.

Se concede un alta en el padrón.

La comisión de policía dictamina en sentido de que sea admitido el ofrecimiento que hace el joven veterinario D. Alberto Civera para desempeñar gratuitamente la plaza de inspector de los arrabales, ya que imposibilita para el servicio al Sr. Pérez la enfermedad que padece.

El Sr. Binimelis y el *Sr. Sureda* manifiestan al Ayuntamiento que tiene hechos análogos ofrecimientos de años atrás el Sr. Font.

El señor Guasp interviene en el debate y se acuerda, después de algunas manifestaciones del *señor Alvarez* que se nombre interinamente al Sr. Civera y que se resuelva en definitiva el miércoles de la semana próxima.

El señor Binimelis pregunta al Sr. Alcalde por el resultado de las gestiones respecto á tranvia del ferro carril.

El señor Guasp dice que no ha tenido contestación al oficio que oportunamente envió y propone que se nombre para entender en el asunto una comisión que se acuerda la formen los Sres. García, Binimelis, Aguiló y Alcalde.

Se autoriza al alcalde, para que manifieste al Capitán General que no es posible utilizar la tribuna de la Sala, para el sorteo de quintos, con motivo de las obras que se están efectuando.

El señor Sureda reclama la pronta tramitación de una instancia de D. Gabriel Oliver.

El señor Presidente ofrece complacer al concejal conservador.

El señor Binimelis reclama el proyecto de construcción del pabellón de oficinas, que se acuerde pase á la Comisión respectiva.

Continúa el orador pidiendo al Alcalde que pida á su vez el estado en que se halla el expediente de aforos.

Sigue el concejal carlista proponiendo que se eleve otra exposición á S. M. Reina para que se cambien las horas de paseo del monte de Bellver con otras más cómodas para el vecindario.

Esta proposición promueve una discusión larga y animada y muy expresiva entre los Sres. *Binimelis* y *Alvarez*, que termina pasando á votación la proposición, que se desecha por 9 votos contra 4.

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy, se ha efectuado el 7.º sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

115—220—333—355—613—626—756—788—959—970—1068—1114—1153—1233—1261—1446—1494—1701—1860—1970—2042—2131—2173.

Palma 7 de Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy se ha efectuado el tercer sorteo de obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

13—19—35—37—39—58—62—69—73—96—97—111—115—120—121—123—128—129—142—150—152—159—171—172—195—197—213—219—223—254—272—288—289—294—295—310—327—330—339—340—364—377—385—392—401—418—430—438—442—462—467—512—532—536—537—593—597—605—644—671—678—687—708—721—725—731.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 7 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Se pone en conocimiento del público, que la escuela de Adultos que se hallaba establecida en la calle de los Olmos núm. 113 piso 2.º, ha sido trasladada á la de la Concepción núm 82 principal, quedando á cargo de don Miguel Porcel y Riera, Regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros la dirección de la misma, cuya clase tendrá lugar de 7 á 9 de la noche y será gratuita.

Palma 10 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Se pone en conocimiento de público que el Ayuntamiento ha creado en el Caserio de la Soledad una escuela de Adultos á cargo de D. Bartolomé Terradas y Mir maestro de la escuela diurna de dicho Caserío, cuya escuela será gratuita, y tendrá lugar de 7 á 9 de la noche.

Palma 10 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

ZONA DE RECLUTAMIENTO
DE BALEARES

Según lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º201) todos los reclutas nco licencia ilimitada por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviem- próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

REGIMIENTO INFANTERIA RESERVA
BALEARES NÚM. 1

Los individuos del Ejército pertenecientes á Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Sanidad Militar é Infantería que se encuentren con licencia ilimitada, como así mismo los de 1.ª y 2.ª Reserva que hayan servido y se hallan residiendo en esta Capital, se presentarán en las Oficinas del mismo sitas en los Pabellones del Cuartel del Cármen durante el presente mes, de nueve á una todos los dias con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Palma 1.º Noviembre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

AYUNTAMIENTO DE PALMA
EMPRESA ARRENDATARIA

D. Francisco Landin y Perez contratista del arbitrio municipal sobre ocupación de la via pública:

Hago saber á los dueños de carros, galeras de trasporte y carretones de mano que no lleven en sitio visible (como previene la ley) la tablilla correspondiente al corriente año, que incurrirán en la penalidad de diez pesetas como así se previene en el párrafo 4 de la tercera de las condiciones del arrendamiento de dicho impuesto.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los propietarios á fin de evitarles dicha penalidad y las reclamaciones correspondientes.

Palma 16 de Noviembre de 1894.—Francisco Landin.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Clemente papa y mar. y santa Felícitas.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 23.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores y á San Jerónimo; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez horas y misa mayor. Al anochecer los actos de coro, Te-Deum y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media exposición de S. D. M. misa mayor solemne á la intención del Emmo. Cardenal de Toledo; á las tres y media de la tarde exposición, trisagio, credo, canto á dos coros del Salmo *Benedicam Dominum* y reserva á la intención de D. Joaquín Sancho, maestro de la Catedral y del M. I. D. Simón Alzina, canónigo.

En San Jaime, por la noche, la noche, la Agonía del Redentor.

En Santa Teresa, empezará un Tríduo en honra de San Juan de la Cruz: á las seis y cuarto de la tarde, Rosario, exposición, un rato de oración mental cantándose por la música algunos motetes, y gozos al final de la función.

Corte de María

A la Vírgen de la Soledad, en las Miñonas.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
Palma	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	
	Banco de Préstamos	4'
	VALORES PÚBLICOS	
	4 p. % int. perpétuo	72'79
	4 p. % amortizable	80'35
Madrid	Cubas (86)	109'60
	Banco de España	387'50
	Tabacos	173'25
	4 p. % interior	72'85
	4 p. % exterior	81'35
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	109'50
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España	31'65
	Francia	27'55
	Madrid	72'77
	Paris	72'65
	Renta francesa	102'
	Lóndres	

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 1.º Abril de de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 17 procedente de Veracruz.

El «Montevideo» llegó el 19 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 17 de la Habana para Progreso y Veracruz.

El «Isla de Panay» llegó á Aden el 17 procedente de Suez.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Málaga.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20—De Barcelona en 2 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

De Barcelon en 2 dias, pailebot Estela, de 66 ton., cap. Antonio Cervera, con 6 m. y efectos.

Dia 21.—De Andraitx en 1 dia, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 20.—Para Ibiza y Valencia, vapor Lulio, de 405 ton, cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 26 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., valija y efectos.

Dia 21.—Para Campos, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Palermo, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucas, con 7 mar. y lastre.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 32 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 5 m. y efectos

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias
Madrid 21 á las 6 t.

Aunque se haya dicho que los kábilas del interior de Marruecos se hallaban completamente apaciguados, es absolutamente falso, pues muchas otras siguen sublevándose y ninguna sin querer someterse.

En distintos caminos cerca de Tetuan han sido robados varios viajeros.

En el crucero *Isla de Luzón*, vendrá á España la Embajada marroquí.

Ha sido presentado en el Congreso el proyecto de reformas arancelarias, conteniendo tan solo las líneas generales que ya en debido tiempo fueron objeto de gran discusión.

Continuan presos en la carcel de Málaga, los socialistas Pablo Iglesias y otros.

En Barcelona
Madrid 21 á las 7'40 n.

Comunican de Barcelona que esta madrugada han sido presos varios individuos, por sospechas de que sean anarquistas.

Las prisiones se verificaron en las cercanías del lugar de la ejecución.

La ciudad condal está completamente tranquila, presentando la población el aspecto ordinario.

Conflicto en puerta
Madrid 21 á las 8'15 n.

Témese que ocurra un conflicto obrero en Sevilla á causa de haberse paralizado las obras de aquella famosa catedral.

Es probable que el gobierno de S. M. haga un supremo esfuerzo para que no sea suspendido el trabajo, siendo así que apenas sabido el conflicto se mandaron 5000 pesetas para socorro de los más necesitados.

Nueva victoria.—La política.
Madrid 20 á las 10 n.

Han obtenido nueva victoria los japoneses, apoderándose de Skidgen.

Los chinos han dejado en el campo veinte cañones y gran número de impedimenta.

Continua la marejada política.

El duque de Tetuán sostendrá, en el Senado, el debate sobre la reforma arancelaria.

Ha fallecido el pianista Rubinstein.

Miscelánea

Burros Burros.—De Berlín ha llegado la noticia, y la Dirección general de Sanidad francesa la ha recibido

Parece que se han hecho experimentos, según los cuales se ha demostrado que el suero de los asnos puede reemplazar perfectamente al de los caballos en las curas antidiftéricas.

Esto producirá una economía considerable, porque el precio de un caballo equivale al precio de tres asnos.

Se espera con impaciencia el resultado de los experimentos comenzados en Berlín, y, si es satisfactorio, como todo lo hace prever, la humanidad deberá estar agradecida á los burros.

Por burros.

Entre concejales.—La más amable cordialidad reina en el Consejo municipal de Fersdorf, en Baviera.

El viernes pasado el alcalde BirKman, después de haber llamado tres veces al orden al consejero Adler, lo echó del salón él mismo, y Adler se vengó del alcalde arrancándole de un bocado medio dedo pulgar.

Estos concejales, cuando se deciden á clavar los dientes, escogen la tajada más grande.

Por eso Adler le mordió en el dedo pulgar, que es el más grueso de la mano.

El arte de escotarse.—El arte de lucir la garganta y el nacimiento del pecho tiene sus reglas.

Una casualidad ha hecho descubrir en una antigua colección de recetas medicas, una algo extraña, que un sabio médico del siglo XVI asegura que usaban las damas con quienes la naturaleza se había mostrado demasiado espléndida.

Las mujeres, escriba el Esculapio, que desean tener el seno bien proporcionado, deben rodearse los pechos de guirnadas de yedra, durante la noche deberán frotarse con grasa de pato, mezclada con leche tibia ó con un huevo de perdiz.

Este medio no es muy difícil de probar; conque ánimo, señoras á ver si vuelven la moda de los buenos tiempos de Isabel de Baviera, en los que las damas se escotaban hasta la cintura.

Este sistema resuelve la cuestión, hay tan en boga, de los corsés.

Bibliografía

Hemos recibido *El Magisterio Balear* periódico semanal de primera enseñanza, cuyo sumario es el siguiente:

Sección Doctrinal. Lo que es y será el Maestro de Escuela.—Analogía.—Noticias y Comentarios. Sección provincial. Sueltos —Sección oficial. Tribunales nombrados para juzgar las proximas elecciones en esta provincia.—Siguen las Instrucciones para el cumplimiento del Reglamento de provisión de escuelas.—Anuncios.

Teatro principal

Temporada de Ópera Italiana
Personal artístico

Maestro director y concertador D. Vicente Petri.

Primeras sopranos dramáticas, Sras. Carolina Carolli, Aida Filibert.

Primera soprano leggera, Srita. Aida Soroglia.

Primeras mezzo sopranos contraltos, Señoritas Enriqueta Massoni, Isabel Riera.

Primeros tenores dramáticos, Don Manuel Morales, D. Romanini Callioni, D. Luís Talka.

Primeros barítonos, D. José Ferrari, don Bernardo Ferrer.

Primeros bajos, D. Pablo Meroles, D. Absalco Leoni.

Bajo caricato, D. Giusto Prette.

Segundo tenor, D. Nicolás Rubí.

Segunda tiple, Srita Angelina Pelayo.

Segundo bajo, D. Julio Fiorentino.

Tiple comprimaria, Señorita Julia Gusteti.

Tenor comprimario, D. Enrique Carbonell.

Maestro de coro, D. Edgardo Fando.

Director de escena, D. Giusto Prette.

Maestro apuntador, D. Salvador Plá.

Archivero, D. Luís Llimona.

Sastreria de D Ignacio Elías.

34 coristas de ambos sexos y además 20 señores como coro extraordinario.—40 profesores de orquesta y 8 señoras del cuerpo coreográfico.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy

DIA DE MODA

La zarzuela en un acto

VIENTO EN POPA

El sainete en un acto

LA VERBENA DE LA PALOMA

ó

EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS
Y CELOS MAL REPRIMIDOS

La humorada cómico-lírico en un acto

LOS AFRICANISTAS

Entrada general 0'50 pesetas.—Medias entradas 30 céntimos.

A las ocho en punto.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert